

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.

Melilla, 2 de mayo de 2012.

El Secretario Técnico de AA.PP.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

1071.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0157 de fecha 2 de mayo de 2012, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Visto escrito de abstención formulado por D. Ernesto Rodríguez Gimeno, designado por Orden número 0048 de 14 de febrero del presente, Presidente Suplente en el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo y considerando que concurre causa justificada para abstenerse según lo previsto en el artículo 28.2, b) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, VENGO EN DISPONER:

1º.- Aceptar la abstención formulada por D. Ernesto Rodríguez Gimeno.

2º.- La sustitución, como Presidente Suplente, de D. Ernesto Rodríguez Gimeno por D. Silverio Jiménez Filloy."

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 2 de mayo de 2012.

El Secretario Técnico de AA.PP.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

1072.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0150 de fecha 26 de abril de 2012, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Visto escrito de abstención formulado por D. Malik Abdelkader Mohamed, designado por Orden número 0048 de 14 de febrero del presente, Vocal Titular en el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo y considerando que concurre causa justificada para abstenerse según lo previsto en el artículo 28.2, b) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, VENGO EN DISPONER:

1º.- Aceptar la abstención formulada por D. Malik Abdelkader Mohamed.

2º.- La sustitución, como Vocal Titular, de D. Malik Abdelkader Mohamed por D.ª Susana Orta Zaragoza (que actúa en el mismo Tribunal como Vocal Suplente).

3º.- El nombramiento, como Vocal Suplente, de D.ª Silvia Soler Jiménez."

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 2 de mayo de 2012.

El Secretario Técnico de AA.PP.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE FOMENTO,

JUVENTUD Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA

Y URBANISMO

1073.- Habiéndose intentado notificar la orden de legalización de obras la mercantil CONSTRUCCIONES MUSTAFATMI, S.L., promotor de las obras que se vienen realizando en el inmueble sito en CALLE JACINTO RUÍZ MENDOZA, 21, con resultado infructuoso, y de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio:

El Excmo. Sr. Consejero de Fomento, por Orden de fecha 1063, Registrada al número